

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 15:10 horas del día 07 del mes de Diciembre del año 2022 en la localidad de San Nicolás de la Torre, del municipio Amealco de Bonfil de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Plauticio de la Luz García Robles quien ostenta el cargo de OPDOU en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Jose Gonzalez Mondragon, el/la C. Trinidad Ruiz Ramirez, el/la C. Alberto Almanza Castillo, el/la C. Erika Garcia Miranda, y el/la C. Rocio Armenta Miranda para celebrar la entrega-recepción de la obra: FISM 2022 - construcción de pavimento rígido en calle constitución de 1917, San Nicolás de la Torre, Amealco de Bonfil, Qro. conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	FISM 2022 - Construcción de Pavimento Rígido en calle Constitución de 1917, San Nicolás de la Torre, Amealco de Bonfil, Qro.	
Número de folio	7940	
Dirección o ubicación	San Nicolás de la Torre	
Municipio	Amealco de Bonfil	
Localidad	San Nicolás de la Torre	
Entidad	Querétaro	
Monto invertido	4,204,895.25	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) <u>09/09/2022</u>	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) <u>07/12/2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 15:30 horas del día 07/12/2022 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."







ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)


Mariana de la Cruz García Nolasco
Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)


RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Jose Gonzalez
Jose Gonzalez Mendez
Presidente(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)


Trinidad Ruiz Ramirez
Secretario(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)


Alberto Alvarado Castillo
Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)


Erika García Miranda
Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)


Rocío Armenta Chaparro
Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

